



HAL
open science

La imagen de la madre: ¿un componente esencial del molinismo? The image of the mother: an essential component of the molinismo?

Patricia Rochwert-Zuili

► To cite this version:

Patricia Rochwert-Zuili. La imagen de la madre: ¿un componente esencial del molinismo? The image of the mother: an essential component of the molinismo?. Fernando ARIAS GUILLÉN; Carlos Manuel REGLERO DE LA FUENTE. María de Molina: gobernar en tiempos de crisis (1264-1321), Dykinson, 2022, 978-84-1122-615-8. hal-04294124

HAL Id: hal-04294124

<https://hal.science/hal-04294124>

Submitted on 19 Nov 2023

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.



Distributed under a Creative Commons Attribution 4.0 International License

La imagen de la madre: ¿un componente esencial del molinismo?

The image of the mother: an essential component of the *molinismo*?

Patricia ROCHWERT-ZUILI

Catedrática de Literatura y civilización de la España medieval
Université d'Artois, 9 rue du Temple, 62000 Arras, France
Textes & Cultures, UR 4028

ORCID: 0000-0002-8896-2962

Resumen

Este trabajo se centra en uno de los recursos propagandísticos empleados bajo los reinados de Sancho IV y sus sucesores para legitimar y consolidar el poder de la realeza. La comparación de las fundaciones piadosas, de los textos y de los documentos permite mostrar que en el entorno de María de Molina, posiblemente en la Tierra de Campos, se pudo concebir una propaganda fundamentada en gran parte en la imagen modélica de la madre, haciendo de la reina una verdadera figura virginal. Dicha representación, que podría ser un elemento esencial del molinismo, se impuso a lo largo del tiempo, concretándose en particular en el reinado de Fernando IV, a través de las primeras evocaciones de la actuación de María de Molina.

María de Molina, Madre, Virgen, Molinismo, Tierra de Campos

Abstract

This work focuses on one of the propaganda methods used to legitimise and consolidate the royal power during the reigns of Sancho IV and his successors. The comparison of pious foundations, texts and documents show that in the surroundings of María de Molina, possibly in the Tierra Campos, a propaganda based largely on the model image of the mother could be created, turning the queen into a true virginal figure. This representation, which could be an essential component of the *molinismo*, was imposed over time, taking shape in particular during the reign of Fernando IV, throughout the first evocations of María de Molina's acts.

María de Molina, Mother, Virgin, Molinismo, Tierra de Campos

Sumario

0. Introducción

1. La «marianización de la política» en el siglo XIII
2. Madres modélicas
3. María de Molina: figura virginal
4. Conclusión

INTRODUCCION

E la noble Reina le respondio que se marauillaua mucho del como le fabló el en aquella manera con ella, auiedo el debdo que el auie con ella. E que non auie por que le dar enxemplo de las reynas que fazien mal, ca non tomaria ella enxemplo synon de las que fizieron bien, que fueron muchas, sennaladamente del su linaje, e que fincaran con sus fijos pequennos e que las ayudara Dios¹.

Sacada de la *Crónica de Fernando IV*, esta escena en que María de Molina rechaza el casamiento que le propone el infante Enrique el Senador con el infante don Pedro de Aragón podría parecer anecdótica, sobre todo cuando se sabe que la retomó Tirso de Molina tres siglos más tarde en un largo monólogo de su comedia *La prudencia en la mujer*, acentuando la imagen de la viuda modélica, a través de su amor y fidelidad a Sancho IV así como su fuerza y capacidad de resistencia². Sin embargo, como tuve ocasión de mostrarlo, la representación de la reina como digna heredera de un linaje simbólico de mujeres castellanas ejemplares bien pudo ser uno de los recursos propagandísticos empleados para apoyar la actuación de María de Molina al servicio de la legitimación de su matrimonio y descendencia³. Incluso me parece hoy que se podría conceder mayor importancia a la representación de la madre en la producción cultural del reinado de Sancho IV y sus sucesores tomando en cuenta un acontecimiento determinante: el desarrollo de la devoción mariana en este periodo. Además, los hombres que, como el franciscano Juan Gil de Zamora, preceptor de Sancho IV, se apoyaron en dicho culto para reforzar el poder real, tenían a su disposición una valiosa herramienta en la persona de la reina. En el marco de este trabajo, dedicado a celebrar el aniversario de los 700 años de la muerte de María de Molina, me propongo pues sondear este aspecto midiendo el lugar que ocupó la figura de la buena madre, protectora e intercesora en la propaganda desarrollada por Sancho IV y sus sucesores, y volver de esta manera sobre la cuestión del molinismo. Si está claro que la asociación de la buena mujer a la Virgen fue, en la Edad Media, un procedimiento corriente para valorar la acción femenina, mostraré que pudo ser un recurso de primer orden en esa época, distinguiendo dos modalidades de representación: la multiplicación de unos ejemplos de madres modélicas y la valoración misma de María de Molina como figura virginal.

LA «MARIANIZACIÓN DE LA POLÍTICA» EN EL SIGLO XIII

Como recordó Manuel González Jiménez, el culto mariano⁴ cobró gran importancia en el contexto de la «reconquista» y repoblación, implantándose particularmente en Andalucía bajo el reinado de Fernando III y concretándose de forma singular con la fundación, por parte del rey Sabio, sobre una antigua alquería llamada Alcanate, de Santa María del Puerto, a la que otorgó el rango de ciudad en 1281⁵. Esto explica en parte por qué dedicó varias de sus cantigas a dicho lugar. Joseph Snow habló incluso de «marianización de la política» del rey Sabio al destacar, en los últimos tres centenares de las *Cantigas de Santa María*, la inserción de asuntos políticos cada vez más relacionados con la situación personal de Alfonso X al final de su reinado⁶. Por lo tanto, cuando Sancho IV empezó a reinar, la devoción mariana ya se había impuesto en Castilla y León como medio de afirmación del poder real, pero la falta de

¹ Benítez Guerrero, C. (ed.), *Crónica de Fernando IV*, cap. II, p. 130 (en adelante *Crónica de Fernando IV*).

² Sobre María de Molina como personaje dramático, se podrán consultar Rodríguez Arango, Á., «María de Molina, reina y personaje dramático» y Rochwert-Zuili, P., «Escribir la historia de María de Molina», § 21-25.

³ Rochwert-Zuili, P. (ed.), *Crónica de Castilla*, § 70-72. Ver también *id.*, «De Sancie à Bérengère», § 39-40.

⁴ Sobre la devoción mariana en el siglo XIII, se podrá consultar por ejemplo Torres Jiménez, R., «La devoción mariana en el marco de la religiosidad del siglo XIII».

⁵ Cf. González Giménez, M., «Devoción mariana y repoblación», pp. 18-22.

⁶ Vid. Snow, J. T., «La utilización política de la devoción mariana».

legitimidad del rey y su casamiento con una mujer llamada María contribuyeron sin duda a su intensificación.

Buen ejemplo de ello es el episodio de la Virgen de La Hiniesta analizado por Charles García⁷. En 1290, poco después de que el papa Martín IV se negara a conceder la bula *sane petitio tua* al rey y su esposa, apareció en Castilla, más precisamente en la región de Zamora, una leyenda según la cual Sancho había descubierto, durante una partida de caza, una pequeña estatua de la Virgen, que fue después depositada en la iglesia de San Antolín de Zamora en espera de que, bajo las órdenes del rey, se levantara en La Hiniesta, lugar del descubrimiento milagroso, un templo dedicado a acoger la imagen. La traslación se realizó con el acompañamiento de la Virgen de San Antolín, que hizo el viaje de ida y vuelta, procesión que fue después celebrada cada año. En su demostración, Charles García prueba que este relato milagroso, mencionado además en la documentación del reinado, sirvió para fundamentar la legitimidad del rey maldito asociándolo con un milagro parecido, que presenció el rey Sancho III el Mayor cuando, cazando el jabalí, descubrió, en la región de Palencia, un altar dedicado a San Antolín. Según la tradición zamorana, bajo el altar se situaba una estatua de la Virgen que, después de ser depositada en Palencia, se trasladó a Zamora. Inspirada ciertamente por el franciscano Juan Gil de Zamora, esta historia sería pues, como dice el estudioso, un testimonio del «desarrollo temprano de la devoción mariana de los reyes»⁸.

El hecho es que los artesanos de dicha devoción llevaban algún tiempo obrando en la sombra de la pareja real. Si en el privilegio rodado de 1285, Sancho IV fue representado junto al altar de Santa María y mandó enterrarse en la capilla de la Santa Cruz de la catedral Santa María de Toledo, creando, en 1289, un panteón al que se trasladaron los restos de Alfonso VII, Sancho III y Sancho II de Portugal⁹, es de notar que María de Molina había ordenado ya, en 1282, la construcción del monasterio Santa María de Valladolid, donde acabó por ser enterrada al final de su vida. Por lo tanto, en torno a María de Molina hubo ciertamente hombres de su Tierra de Campos natal, o ligados a esta región particularmente apegada al culto mariano¹⁰ que, en colaboración con Juan Gil de Zamora, pudieron contribuir a la creación de esta estrategia de legitimación, reforzando al mismo tiempo los lazos entre Zamora y Palencia. Como bien recuerda Charles García, en 1290, el obispo de Palencia no era sino Juan Alfonso, hermanastro de María de Molina, y Pedro II o Pedro Benítez, el que sucedió a don Suero en el obispado de Zamora en 1291, no solo tenía algún parentesco con las figuras eclesiásticas de la región, sino que compartía intereses con las dos ramas del linaje de la reina¹¹.

Entonces, del mismo modo que se fundamentó la legitimidad linajística de Sancho IV en su nombre hasta llamarle Sancho VII e inscribirle en una genealogía dinástica remontando a los orígenes de Castilla, se inscribió la actuación modélica de María de Molina no solo en la continuidad de las acciones de sus antepasadas, sino también en su nombre mismo. Siendo

⁷ García, C., «Et le roi découvrit la Vierge».

⁸ Escribe Charles García: «Le fait que Sanche IV ait eu une relation privilégiée avec la Vierge à la Hiniesta est un acte qui relève, par ailleurs, de la précocité de la dévotion mariale, tant du roi que de son épouse la reine María de Molina», *ibid.*, p. 46. Nótese, sin embargo, que son varias las vírgenes asociadas al rey Sancho (cf. Gutiérrez Baños, F., *Las empresas artísticas de Sancho IV el Bravo*, pp. 113-127). En un artículo reciente, en el que recuerda que los tres santuarios marianos con los que Sancho IV mantuvo mayor relación eran Villalcázar de Sirga, La Vid y La Hiniesta, Diana Lucía Gómez-Chacón demuestra que la *Madona* del convento Santo Domingo el Real de Madrid, virgen de tipo vasco-navarro-riojano como aquéllas que se realizaron en el entorno del rey, posiblemente ejecutada entre 1287 y 1288, pudo ser una donación del propio Sancho IV (cf. Gómez-Chacón, D. L., «La *Madona de Madrid*»).

⁹ Sobre la fundación de la capilla de la Santa Cruz en la catedral Santa María de Toledo, ver F. Gutiérrez Baños, *Las empresas artísticas de Sancho IV el Bravo*, pp. 163-165.

¹⁰ Sobre este aspecto, ver en particular García, C., «Du maculisme à l'immaculisme».

¹¹ Pedro II, o Pedro Benítez, era a la vez sobrino del obispo zamorano Pedro I y del maestro Esteban, abad de Husillos (Palencia), quien era sobrino del cardenal Gil Torres. Charles García señala además que en su testamento hizo donaciones a la iglesia de Palencia y a la colegiata de Santa María la Mayor de Toro (cf. García, C., «Et le roi découvrit la Vierge», p. 37).

así, Sancho no podía designar en su testamento a mejor tutora de su hijo y regente del reino que a su mujer, como personificación de la figura virginal.

MADRES MODÉLICAS

En realidad, parece que esta imagen fue imponiéndose a lo largo del tiempo, según las circunstancias y la finalidad de los textos. Dada la posición de María de Molina al principio, la valoración del papel de la madre no parece ocupar el primer plano en la producción cultural del reinado de Sancho IV, pero ya se perciben unos modelos de actuación femenina que revelan la presencia temprana de este elemento en el discurso propagandístico de la realeza. Así por ejemplo, tres años después de la aparición del relato milagroso de la Virgen de La Hiniesta, *Los Castigos del rey don Sancho IV*, en los que se celebra la conquista de Tarifa haciendo de Sancho un perfecto *miles Christi*, no solo valoran la palabra de un rey que debe únicamente el lugar que ocupa a Dios y que transmite sus valores y enseñanzas a su hijo, sino que proponen también unos modelos y contramodelos femeninos inspirados probablemente por la reina, como mostró Fernando Gómez Redondo¹². De ello testimonia el retrato elogioso de Eva que encontramos en el prólogo, en el que se la califica de «muger acabada»¹³, así como algunos pasajes, entre los cuales se evoca el papel de la madre. Muy llamativo es el capítulo V donde, después de valorar el amor que le tiene el padre al hijo por ser este «fecho de su simiente», se insiste en el amor de la madre, fundamentado en tres elementos: la gestación, el parto y la crianza de la que se dice:

La tercera razón es por que commo quier que el padre e la madre crían su fijo, estremada mente es dada más la criança a la madre que non al padre. En la criança llieua la madre con el fijo muchos trabajos, e muchas cuytas, e muchos pesares sennalada mente en las dolencias que el fijo ha. Fasta que es guarido, syenpre la madre está ante en esperança de auer pesar dél que non placer, e con cuyta desto non puede asosegar en su coraçón. E el padre non toma ende cuidado, ca commo es él más rezio de coraçón, non se le afınca tanto en el cuidado e el pesar commo a la madre que es muger...¹⁴.

Aunque se destacan aquí en las particularidades de las mujeres en comparación con los hombres, también se pone de relieve el apoyo que pueden representar las madres para los hijos. Y lo interesante es que a esta valoración sigue una referencia a lo que dice San Bernardo del amor incondicional e incomparable de la Virgen a su Hijo como modelo para todas las demás madres que tienen el mérito de amar a un ser que no es realmente suyo:

Sant Bernaldo dize buena razón fablando desta materia del amor que las madres han a los fijos, conuiene a saber, en el amor que Santa María houo a su fijo Ihesu Christo estando en la cruz. E dize así: Non ha en el mundo muger carnal por grand amor nin por grand dolor que aya de su fijo que pudiese semejar nin remedar al amor e al dolor que Santa María houo por su fijo Ihesu Christo quando le vido estar en la cruz. Que dize este Sant Bernaldo que todas las otras madres, commo quier que sean madres, los sus fijos son semiente de sus padres por la razón que ya desuso oystes. Mas lo de Ihesu Christo non fue así, ca la diuinidat fue de Dios padre e la carne e toda la humanidat fue de Santa María su madre. Por ende, todas las otras madres duélense de lo que non es propia mente suyo mismo¹⁵.

Del mismo modo, y quizá de manera más clara, evidente y estructurada, se pone en evidencia, al final del reinado de Sancho IV, la importancia de las madres para el devenir de

¹² Gómez Redondo, F., *Historia de la prosa medieval castellana*, t. 1, pp. 927-931. Sobre el modelo femenino promovido por los *Castigos del rey don Sancho IV*, ver también Joe Dyer, N., «El decoro femenino en *Castigos e documentos*».

¹³ «E aquesto por tal commo auía menos seso, después era dotada de los dones que pertenesçen al ordenamiento natural, así commo buena voluntat, buenas inclinaciones, claro entendimiento, buena industria, buena conçiencia, franco arbitrio, fermosura de cuerpo e fortaleza conuenible, sabiduría conplida en todo lo que es menester en muger acabada», Bizarri, H. Ó. (ed.), *Castigos del rey don Sancho IV*, p. 72.

¹⁴ Cf. *Castigos del rey don Sancho IV*, ed. cit., p. 99.

¹⁵ *Ibid.*, p. 99-100.

los hijos. Compuesta en 1295, la *Estoria del Caballero del Çisne*, integrada en la *Gran Conquista de Ultramar*, presenta, según Fernando Gómez Redondo, tres núcleos narrativos que permiten subrayar, a través de Isomberta e Ida, el papel determinante de las madres en la afirmación de la identidad linajística de Gudufre de Bullón¹⁶. Escribe el investigador:

«El tercer núcleo del *Cavallero del Çisne* vuelve a reproducir los esquemas del primero, a fin de afirmar la relación que quiere establecerse entre Isomberta, madre del Caballero, e Ida, futura madre de Gudufre de Bullón, fundiendo, a través de estos vínculos de la sangre, la identidad de ambos seres».

Si haría falta un análisis profundizado de las representaciones de la madre en el texto, cosa que no se puede llevar a cabo en el marco de un artículo, las conclusiones a las que llega Fernando Gómez Redondo revelan por lo menos, en los últimos textos sanchinos, la imagen de una sucesión de acciones femeninas modélicas entre las cuales resalta el protagonismo de las madres, precisamente en un momento en que se acentúa el papel de la propia reina en el poder.

La forma más acabada de esta representación aparece en los albores del siglo XIV en la *Crónica de Castilla*¹⁷. Según postulé en la introducción de la edición del texto, la *Crónica* pudiera haber sido compuesta a petición de la reina para celebrar el apoyo que le prestaron los caballeros y omnes buenos de la Tierra de Campos en la afirmación del poder de su hijo. De hecho, al igual que cobra la forma de una biografía del Cid, ofrece, en comparación con los demás textos de la tradición historiográfica derivada de la *Versión primitiva* de la *Estoria de España*, de Sancha I, mujer de Fernando I a Berenguela, madre de Fernando III, un linaje simbólico de mujeres castellanas ejemplares unidas genéticamente por una misma cualidad: el entendimiento¹⁸; o sea, esa misma cualidad evocada por el rey Sancho en su testamento para justificar el papel de tutora que le había asignado a María de Molina¹⁹. Además, el cronista no solo sigue a la tradición alfonsí mencionando el papel de madres ejemplares que desempeñaron algunas de estas figuras femeninas castellanas, como fue el caso de la infanta Urraca con su hermano Alfonso VI, sino que acentúa este elemento. Buena muestra de ello es la mención de doña Sol, hija del Cid y tía de García Ramírez, restaurador de Navarra, que después de la muerte de la madre de su sobrino, se sustituye a ella, hasta convertirse en una pieza clave en el reino de Navarra:

*E desque ouieron partido, doña Sol dixo que quanto en el mundo auía, que lo quería para su sobrino el ynfante don García Ramírez, e leuólo luego consigo para Aragón a sus tierras, e ella lo crió fasta que fue buen mancebo. E después de muerte de su padre, fue alçado rey de Navarra, asý como lo ha contado la estoria. E finó su madre. E él, quanto avía de fazer en el reyno, todo lo fazía con consejo de su tya doña Sol, ca ella ^{115r^a} era muy buena dueña e entendida e mucho amiga de Dios, e en tal manera lo fazía que por ella se enderezó el reyno de Navarra vn grand tienpo*²⁰.

En este pasaje, se apuntará la insistencia, recurrente en el texto, en el buen consejo de la madre, justificado por su buen entendimiento, así como la proximidad de doña Sol con Dios, dos elementos en los que se vislumbra sin duda el perfil de María de Molina.

Entre estas mujeres, también cabe resaltar a Berenguela, cuya actuación quiso sin duda prolongar la reina al promover, desde Valladolid, la redacción de la *Crónica de Castilla*, como lo había hecho su abuela desde León con el *Chronicon Mundi*.

¹⁶ Vid. Gómez Redondo, F., *Historia de la prosa medieval castellana*, t. 1, pp. 1059-1080.

¹⁷ En un artículo dedicado a las distintas versiones historiográficas del cerco de Zamora, destacué un pasaje de la crónica en el que se percibía la animosidad de los castellanos contra los aragoneses (cf. Rochwert-Zuili, P., «El cerco de Zamora en la historiografía alfonsí y neoalfonsí», pp. 101-102). Esto indicaría que la *Crónica de Castilla* hubiera podido ser compuesta antes de los acuerdos de Torrellas de 1304, durante los cuales se firmó la paz entre ambos reinos.

¹⁸ Ver referencias nota 3.

¹⁹ Valle Curieses, R. del, *María de Molina*, p. 97.

²⁰ *Crónica de Castilla*, ed. cit., cap. «Alfonso VI», § 826.

Varios añadidos permiten valorar el papel de esa madre ejemplar que adquiere una verdadera dimensión virginal en el texto. Esto es lo que vemos cuando se evocan los funerales del enemigo de Berenguela, el conde don Álvaro Núñez de Lara. En efecto, si la *Versión sanciana* de la *Estoria de España* dice que fue sepultado en el monasterio de Uclés en una pobreza extrema, el episodio recibe otro tratamiento en la *Crónica de Castilla*:

E estando en Valladolid, lególes mandado cómo el conde don Álvaro era muy mal doliente en Castroverde, de vna enfermedad que llaman ydropessya, que yncha e desyncha. E duróle siete meses, e desy finó tan pobre e tan menguado que non tenían con que lo leuar a Uclés, onde se él mandó enterrar, nin solamente para Cirios. Estonce la Reyna, con mesura e con piedat, mandóle dar quanto ovieron menester para lo leuar, e vn panno de oro para cubrir el ataú²¹.

Sobresalen dos elementos en este extracto. Primero, la mención de Valladolid, ciudad donde María de Molina mandó edificar el monasterio Santa María dedicado a la orden del Císter, y luego, la referencia a la medida y piedad de la reina, que cubre el ataúd con un paño, recuperando y controlando así la memoria del noble. Esta acción no puede sino hacernos pensar en la imagen de la Virgen del manto, precisamente creada por los cistercienses. A través de esta representación, el cronista hace pues de Berenguela, en la que trasluce el reflejo de María de Molina, una Virgen-Iglesia, poniendo la sociedad en orden, reuniendo a los hombres bajo su manto y relacionándolos con el mundo espiritual²².

De ahí sin duda, el retrato tan elogioso de la madre de Fernando III que encontramos también en la *Crónica particular de san Fernando*. En efecto, si el cronista reproduce casi literalmente las descripciones de Berenguela que encontró en el *De rebus Hispaniae*, insiste particularmente, como señaló Luis Fernández Gallardo, en el entendimiento de la reina²³, estableciendo una correspondencia perfecta con lo que se decía de María de Molina en el testamento de Sancho IV.

Todos estos ejemplos parecen indicar que hasta principios del XIV, se impuso en los textos la imagen de un linaje de mujeres castellanas modélicas, entre las cuales se valoró de modo cada vez más nítido la figura maternal. El propósito de este modelo fue sin duda la legitimación de la rama femenina del poder y la justificación del papel de María de Molina, cuya sombra se vislumbra en cada una de estas mujeres y en particular, en la de su abuela Berenguela. Por lo demás, es de recordar que cuando María de Molina recibió en Segovia, el 6 de septiembre de 1301, la bula *sane petitio tua* firmada por Bonifacio VIII, se trasladó a Burgos y mandó leer el documento en la catedral Santa María, en esa ciudad donde reposaba el cuerpo de su abuela²⁴.

Sin embargo, una vez conseguida la bula papal y llegado Fernando a la mayoría de edad²⁵, la reina tuvo que sufrir los reveses de una situación en la que su hijo se apartó de ella para dar fe a los malos consejeros que le rodeaban, en particular el infante don Juan y don

²¹ Como mostré en «De Sancie à Bérengère», art. cit., el autor de la *Crónica de Castilla* insiste particularmente en el papel de guardiana de la memoria de los difuntos y de mediadora entre el mundo terrenal y celeste (vid. § 32-38).

²² Sobre estas características de la Virgen del Manto, se podrá consultar Donadieu-Rigaut, D., «Les ordres religieux et le manteau de Marie». También es interesante el pasaje de la obra de Delumeau, J., *Rassurer et protéger, sobre el nacimiento y devenir de la Virgen del manto*, en el que afirma que esta imagen se explica por un triple simbolismo: natural (puesto que cada ropa protege), jurídico (por la analogía con el rito de la adopción) y bíblico (Ex, 26, 31-37; Números, 4, 9-11; Ps 57), cf. capítulo VII, «La Vierge au grand manteau», pp. 261-289.

²³ Fernández Gallardo, L., «La *Crónica particular de San Fernando*», pp. 226-227: «Así la ponderación de la habilidad política con que la reina Berenguela consiguió que su hijo Fernando fuese aceptado como rey de León presenta en la *CPSF* una más precisa conceptualización, tanto ética como política; conforme a las virtudes intelectuales, que diríase acuñada sobre las categorías éticas aristotélicas. En efecto, la “sollers cura” deviene “sabiduría”, que se manifiesta en su gran “entendimiento”, términos ambos que remiten inequívocamente al modelo ideal de rey formulado en las *Partidas*. Esa misma traducción figura en el panegírico de la reina Berenguela incluido en el penúltimo capítulo de *De rebus Hispaniae*. Finalmente, el elogio fúnebre de la reina madre, ya de la propia cosecha del autor de la *CPSF*, sitúa en lugar preeminente su gran “entendimiento”».

²⁴ Valle Curieses, R. del, *María de Molina*, op. cit., pp. 144-147.

²⁵ Fernando IV se declaró mayor de edad en enero de 1302 (cf. *ibid.*, p. 148).

Juan Núñez de Lara el Joven. Entonces, para preservar el orden y la concordia²⁶, hizo falta poner al rey en el derecho camino contrarrestando las malversaciones de sus privados.

MARÍA DE MOLINA: FIGURA VIRGINAL

Como postulé recientemente, la *Crónica de los reyes de Castilla* de Jofré de Loaysa pudo ser dedicada, en parte, a recordar los esfuerzos de María de Molina por mantener el orden en Castilla y velar por la paz con los otros reinos²⁷. Compuesta en Toledo, entre 1305 y 1308, y concebida como continuación del *De rebus Hispaniae*, al igual que la *Crónica particular de san Fernando*, nos entrega el retrato de una reina madre perfecta, precisamente en el momento de evocar la muerte de Sancho IV y la sucesión en el trono de Fernando IV, cuya presencia aparece totalmente velada por la de su madre:

*Y después de pasar allí los dos días destinados al regio funeral, la ilustre reina doña María madre del rey Fernando y señora de virtud digna de alabanza y, más aún, de admiración como mejor se verá en lo que después diremos, junto con su hijo el rey y con don Enrique y con otros que, siguiendo entonces la regia comitiva, se acercaban a Valladolid, celebró cortes en esta ciudad*²⁸.

Lo llamativo es que ocurre lo mismo en el prólogo del *Libro del caballero Zifar*, que evoca la traslación del cuerpo del arzobispo Gonzalo García Gudiel de Roma a Toledo en 1300. El retrato muy elogioso de María de Molina, que intervino como mediadora ante el Papa y don Pedro, obispo de Burgos y refrendario del Papa, para que esto fuera posible, relega totalmente a Fernando IV en el segundo plano:

*e otrosí por ruego de doña María, reina de Castiella e de León que era a esa sazón, que le enbió rogar, la qual fue muy buena dueña e de muy buena vida e de buen consejo e de buen seso natural e muy conplida en todas buenas costumbres e amadora de justiciã e con piedat, non arguellesçiendo con buena andança nin desesperando con mala andança quando le acaesçia, mas muy firme e estable en todos los sus fechos que entendíe que con Dios e con razón e con derecho eran, así como se cuenta en el libro de la estoria*²⁹.

Parece pues probable, como postuló José Luis Pérez López³⁰, que Jofré de Loaysa compusiera este prólogo entre 1305 y 1308 en la catedral de Toledo, donde era arcediano, y que el “libro de la estoria” mencionado aquí fuera su crónica³¹, en la que manifestó su admiración por la reina insistiendo en su papel de madre³².

Por lo demás, cabe recordar que en 1308, cuando María de Molina redactó su primer testamento, no solo manifestó el deseo de «dar su cuerpo a Santa María de Toledo»³³, sino

²⁶ Sobre el empeño de María de Molina en el mantenimiento de la paz, ver Rochwert-Zuili, P., «La actuación pacificadora de María de Molina».

²⁷ Cf. Rochwert-Zuili, P., «La chronique de Jofré de Loaysa et le *molinismo*».

²⁸ Si la crónica de Jofré de Loaysa estuvo orginarriamente redactada en castellano, solo conservamos de ella una versión en latín. Cito por la traducción moderna del texto, reproduciendo también aquí la versión original: «Et peractis ibi diebus regio funeri deputatis, illustris regina dompna Maria mater prefati regis Fernandi et domina laudande, ymo potius admirande virtutis, prout in sequentibus plenius apparebit, una cum predicto filio suo rege ac dompno Henrico et aliis tunc regia castra sequentibus ad locum de Valleoleti propter accedentes ibidem curias celebravit» (Jofré de Loaysa, *Crónica de los reyes de Castilla*, cap. 225, 59, pp. 162-163).

²⁹ González Muela, J. (ed.), *Libro del caballero Zifar*, Madrid, Clásicos Castalia, 1982, p. 54.

³⁰ Pérez López, J. L., «*Libro del caballero Zifar*», pp. 216-219.

³¹ A estas conclusiones llevo en «La chronique de Jofré de Loaysa et le *molinismo*».

³² Si, como muestra Fernando Gómez Redondo, la historia de Zifar y Grima refleja la de Sancho IV y María de Molina (cf. Gómez Redondo, F., *Historia de la prosa medieval castellana*, t. 2, pp. 1393-1395), me parece interesante notar cómo, al final de los Castigos del rey de Mentón, se evoca el ejemplo del rey de Orbín que, influido por sus malos consejeros, no cumplió con su deber de justicia, arrepitiéndose después de ello, un ejemplo que según afirma el rey, procede precisamente de la madre de Garfín y Roboán: «E mios fijos, sabet que este enxienplo oí contar a vuestra madre la reina, que lo aprendiera quando y fuera. E çertas, do justiciã non ha, todo mal y ha». (cf. Rochwert-Zuili, P., «El valor del consejo», § 20-24). Este sería un ejemplo más de la valoración del papel de la madre a través de varias figuras femeninas durante la minoridad de Fernando IV.

³³ Cf. Gaibrois de Ballesteros, M., *Un episodio de la vida de María de Molina*, p. 68.

que recordó también, al final del documento, designando a Fernando como testamentario mayor, el papel de madre ejemplar que había desempeñado para asentarle en el trono:

... ca tanta fué la lazeria que yo leué con él enle ayudar para lo fazer regnar. Et tan uerdadera mjente lo amé yo sienpre, que so çierta dela su lealdat et del su buen entendimjento quelo fará así³⁴.

Esto nos indicaría que durante la mayoría de edad de Fernando IV, se siguió valorando de modo acentuado la imagen de la madre, pero a través del retrato mismo de la reina. El propósito fue entonces, en esta segunda etapa, mostrar el ejemplo al rey Fernando y responder a los detractores de la reina.

Sin embargo, es realmente en la *Crónica de Fernando IV* donde este procedimiento de valoración alcanza su punto culminante, para justificar y apoyar el papel que desempeñaba la reina al lado de su nieto en el nuevo contexto de minoridad. Así encontramos en la *Crónica* un retrato que reúne todos los elementos anteriormente descritos.

Primero, el texto se refiere constantemente al entendimiento de la reina con el empleo del sustantivo o del verbo entender. Tal es el caso en el primer capítulo, en el que se subraya la perfección con la que María de Molina despacha los asuntos corrientes del reino a la muerte de Sancho IV:

E despues que estas petiçiones fueron libradas, vinieron cada vno de los personeros de cada conçejo a la reyna, e ella oyolos bien a cada vnos, e libraualos, e cada dia estaua en su libramiento desde la manñana fasta la ora de nona, que se nunca leuantaua de vn lugar, en guisa que los omnes buenos se fazian muy marauillados de commo lo podia sofrir e yuan todos muy pagados della e del su muy buen entendimiento³⁵.

Del mismo modo, el texto valora la palabra de la reina³⁶ haciendo de ella una perfecta mediadora, como se puede ver en el comentario que hace el infante don Juan ante el rey Fernando IV, después de que este le haya asegurado de que no había mandado matarlo:

e porque la reyna vuestra madre es aquella que quiso syenpre e querra vuestra honrra e vuestro seruiçio, queremos fablar con ella primeramente e e ella diremos todas las cosas que vos nos auemos de dezir, e despues ella las fablara conbusco...³⁷.

El hecho es que la confianza que inspira la reina está relacionada con su constancia y capacidad de aguantar todas las adversidades. Esto es lo que nos muestra el texto al reproducir la respuesta que le hace María de Molina al obispo de Ávila, enviado como mensajero por los concejos de Castilla y León para denunciar la mala influencia del infante Juan y de don Juan Núñez de Lara en el joven rey:

E la reyna non quiso catar a las obras del rey su fijo le fazia e quiso catar mas a la buena obra que sienpre ella fiziera, e por darle buena çima dezia a todos quantos con ella fablauan en esta razon e que punauan de la meter en sanna porque tomase otra carrera que esto non faria, ca ante querria sofrir quantos pesares le fazian que non fazer otra cosa contra el rey. Ca si lo asy non fiziese que toda quanta buena obra ella fiziera fasta entonçes que sería judgada de los omnes en otra manera, e que el bien que ella fiziera que nunca yria contra ello, e lo que el rey fazia estonçe que lo non entendia e que era moço e que auia en ello pequenna marauilla e que mas queria ella sofrir aquello que la fazian e mas sy le fiziesen que non fazer contra el ninguna cosa que fuese su mengua del³⁸.

Es de notar cómo se subrayan aquí la misericordia y abnegación de la reina madre, poniendo de relieve su actuación ejemplar mediante la repetición del sintagma nominal

³⁴ *Ibid.*, p. 72.

³⁵ *Crónica de Fernando IV*, cap. I, 17, p. 15.

³⁶ Sobre la palabra de la reina en la *Crónica de tres reyes*, vid. Rochwert-Zuili, P., «La parole de la reine».

³⁷ *Crónica de Fernando IV*, cap. XVI, 43, p. 145.

³⁸ *Crónica de Fernando IV*, cap. XI, 5, p. 75.

«buena obra». Del mismo modo, la retórica a la que recurre el cronista, con el empleo del verbo «catar», se asemeja a la que se empleaba en particular en los milagros marianos³⁹. Además, la referencia al sufrimiento no puede sino hacernos pensar en las últimas palabras que la reina dirigió a su hijo en su primer testamento.

De hecho, también se desarrollan en el texto toda una serie de pasajes en discurso directo o indirecto, en los que la reina, desempeñando el papel de consejera, guía a su hijo en el ejercicio del poder haciendo todo lo posible por apartarle de la mala influencia de sus privados. De ello testimonia el ejemplo siguiente, en el que María de Molina le recomienda a Fernando IV que dé un plazo suplementario a don Diego, don Lope y don Juan Núñez de Lara para que puedan examinar el pacto que él mismo les propuso:

Mas la noble reina donna María, quando vio que maliçiosamente querian algunos partir el pleito, dixo estonçes al rey e como fijo: «Sennor, vos queredes partir tal pleyto como este por non dar tregua de tres días. Si lo vos por esto partides, acaesçer vos han tres cosas: la vna ponedes vos en tuerto, la otra dades a ellos que ayran razon que digan a los omnes que por tregua de tres dias que les non quisistes dar partistes el pleito, e la otra, quando los de la tierra lo sopieren todos vos lo ternan a grand mal. E por esto tengo yo que es bien que les dedes la tregua, e este consejo yo vos lo dó e me parare a ello»⁴⁰.

El carácter inequívoco de la frase introductoria, el discurso perfectamente estructurado desde el punto de vista retórico y el recurso a unos argumentos imparables hacen de la reina madre una consejera modélica, que actúa además en favor de la paz, un elemento particularmente relevante en el texto⁴¹.

Aparece por fin, en el relato, la imagen de la Virgen del manto en dos ocasiones. Primero, cuando María de Molina les ofrece a los aragoneses, vencidos por las tropas castellanas en Mayorga, unos paños para cubrir los ataúdes de sus muertos⁴² y luego, en el momento en que la reina interviene en los funerales del infante Enrique, en un pasaje que recuerda el acto de Berenguela en el entierro de don Álvaro Núñez de Lara relatado en la *Crónica de Castilla*. En efecto, el infante muere abandonado por la mayor parte de sus vasallos, sin recibir los honores debidos a un gran noble, pero la reina madre, a pesar de las varias intrigas de don Enrique contra la realeza, le ofrece un entierro digno, y manda cubrir su ataúd con «un panno de tartari muy noble»⁴³.

Todos estos detalles, a los que se añade la precisión de los discursos de María de Molina –aunque, por supuesto, estos hubieran podido ser inventados en gran parte– así como la presencia de huellas de la documentación cancillerescas en el texto, como mostró Carmen Benítez en la edición de la crónica, invitan a pensar que el texto pudo haber sido compuesto por un miembro del entorno cercano de la reina. El que los elementos mencionados se inscriban en la línea de los textos anteriores podría indicar, además, que el autor de la crónica bien conocía la propaganda que se había desarrollado alrededor de María de Molina. Quizá conociera incluso a los hombres que habían participado en su elaboración. En ese caso, la hipótesis de Carmen Benítez Guerrero según la cual Nuño Pérez de Monroy, canciller, confesor y consejero de la reina, hubiera podido redactar los contenidos de la *Crónica de Fernando IV* parece plausible, tanto más cuanto que, como recuerda la editora del texto, fue abab de Santander al igual que Jofré de Loaysa⁴⁴. Así se podría considerar que la valoración de la imagen de madre culminó en ese momento, después de la muerte de Fernando IV, en un

³⁹ Como me lo indicó Olivier Biaggini, encontramos el mismo tipo de oración en el milagro XXV de Berceo: «Madre –disso Teófilo– por Dios e caridat/ non cates al mi mérito cata a tu bondat» (Gonzalo de Berceo, *Milagros de Nuestra Señora*, XXV, vv. 826a-826b).

⁴⁰ *Crónica de Fernando IV*, cap. XV, 13-14, p. 120.

⁴¹ Cf. Rochwert-Zuili, P., «La actuación pacificadora de María de Molina», § 19-21, 27-30 y 34.

⁴² *Crónica de Fernando IV*, cap. II, 10, p. 32.

⁴³ *Crónica de Fernando IV*, cap. XII, 16, p. 93.

⁴⁴ Véanse todos los argumentos que Carmen Benítez Guerrero desarrolla en favor de la composición de los contenidos de la *Crónica* por parte de Nuño Pérez de Monroy en *Crónica de Fernando IV*, ed. cit., Introducción, pp. XXXIII-XXXVIII.

periodo en que Valladolid era el lugar de residencia permanente de María de Molina, desde donde, por lo visto, se expedía toda su correspondencia⁴⁵.

Por lo demás, Nuño Pérez de Monroy pertenecía a esa aristocracia caballeresca que la reina favoreció por su apoyo y servicios. Aunque muy apegado a su ciudad natal de Plasencia, entre cuyos habitantes figuraban también miembros del entorno de María de Molina, su implantación en la Tierra de Campos, y en particular en Valladolid, donde había creado las Casas de la Magdalena, pudo ser determinante cuando la reina fijó el lugar de su última morada, tanto más cuanto que, algunos años más tarde, él también mandó enterrarse allí⁴⁶. Incluso se puede notar que su hermano, al que designó como heredero, se había establecido con su familia en Zamora, en esta ciudad donde se encontraba la Virgen de San Antolín que visitaba a la Virgen de La Hiniesta.

CONCLUSIÓN

De Zamora a La Hiniesta y de Toledo a Valladolid, se dibujó a lo largo del tiempo una vía de legitimación de la realeza basada, primero, en la imagen de unas madres modélicas y luego, en la asociación misma de María de Molina CON la Virgen. Relacionada con la devoción mariana de Sancho IV y María de Molina –inspirada esta por los hombres de iglesia de su entorno–, esta imagen se valoró de modo continuo en la producción cultural y las fundaciones piadosas de la pareja, así como, ciertamente, en la documentación cancillerescas⁴⁷. Procedente de la Tierra de Campos, este elemento propagandístico hubiera nacido muy tempranamente en la mente de aquellos que rodeaban a María de Molina. Esto confirmaría pues que el molinismo, íntimamente vinculado a la figura de la reina, bien pudo encontrar su origen en el reinado de Sancho IV y afianzarse en el de su hijo, durante el cual la afirmación de la dimensión espiritual de la realeza fue en gran parte alimentada por el imaginario creado alrededor del retrato de María de Molina, como personificación de la Virgen. Finalmente, en una tercera etapa, que correspondió con la minoridad de Alfonso XI, la asociación entre la reina madre modélica y la abuela ejemplar⁴⁸ se impuso de por sí, constituyendo el último eslabón de lo que fue un componente esencial de una propaganda a la que podríamos seguir llamando molinismo, pero que quizá se tendría que limitar estrictamente a los elementos relacionados con la figura femenina en la que se inspiraron.

BIBLIOGRAFIA

Benítez Guerrero, Carmen (ed.), *Crónica de Fernando IV. Estudio y edición de un texto postalfonsí*, Sevilla, Editorial Universidad de Sevilla, Cátedra Alfonso X el Sabio, 2017.

Bizarri, Hugo Óscar (ed.), *Castigos del rey don Sancho IV*, Madrid, Iberoamericana, 2001.

Delumeau, Jean, *Rassurer et protéger. Le sentiment de sécurité dans l'Occident d'autrefois*, París, Fayard, 1989.

⁴⁵ El examen de la correspondencia de María de Molina con Aragón conservada en el Archivo de la Corona de Aragón de Barcelona revela que a partir de 1312, todas las cartas de la reina fueron expedidas desde Valladolid (*vid.* cuadro en anexo en Rochwert-Zuili, P., «Práctica y estrategia diplomáticas»).

⁴⁶ Sobre Nuño Pérez de Monroy, ver Velo y Nieto, G., «Don Nuño Pérez de Monroy».

⁴⁷ Véase al respecto los artículos mencionados en las notas 26 y 45.

⁴⁸ Como mostré en Rochwert-Zuili, P., «El mecenazgo y patronazgo de María de Molina», § 34-35, entre las obras que María de Molina pudo promover durante la minoridad de Alfonso XI, figura una crónica breve, que se presenta bajo la forma de unas semblanzas de reyes. Esta obra ofrece un retrato bastante singular de la reina Atalía, dibujándola como una abuela protectora, que mata a todos aquellos que quieren destronar a su nieto Joás.

Donadieu-Rigaut, Dominique, «Les ordres religieux et le manteau de Marie», *Cahiers de recherches médiévales*, 2001, n° 8, DOI: <https://doi.org/10.4000/crm.391>.

Fernández Gallardo, Luis, «La *Crónica particular de San Fernando*: sobre los orígenes de la crónica real castellana. II. Los contenidos», *Cahiers d'études hispaniques médiévales*, 2010, n° 33, pp. 215-246.

Gaibrois de Ballesteros, Mercedes, *Un episodio de la vida de María de Molina*, Madrid, Espasa Calpe, 1935.

García, Charles, «Et le roi découvrit la Vierge, la rencontre de Sanche IV avec Marie», en Raimond, Jeanne (ed.), *Figures de Marie*, Montpellier, Centre d'Études et de Recherches Sociocritiques, *Sociocriticism*, 2004, vol. XIX 2, vol. XX 1, pp. 17-52.

García, Charles, «Du maculisme à l'immaculisme : controverses doctrinales et dévotions mariales dans la "Tierra de Campos" médiévale», en Ruiz-Gálvez Priego, Estrella (ed.), *L'immaculisme : un imaginaire religieux dans sa projection sociale*, París, Indigo, 2009, pp. 142-158.

Gómez-Chacón, Diana Lucía, «La *Madona de Madrid*: una donación de Sancho IV al convento de Santo Domingo el Real de Madrid», *Archivo español de arte*, octubre-diciembre de 2018, vol. XCI, n° 364, pp. 333-348.

Gómez Redondo, F., *Historia de la prosa medieval castellana*, Madrid, Cátedra, 4 t., 1998-2007.

González Giménez, Manuel, «Devoción mariana y repoblación», *Alcanate*, 2016-2017, n° X, pp. 11-22.

González Muela, Joaquín (ed.), *Libro del caballero Zifar*, Madrid, Clásicos Castalia, 1982.

Gonzalo de Berceo, *Milagros de Nuestra Señora*, edición digital a partir de la de Florencio Janer, en Biblioteca de Autores Españoles, vol. 57, pp. 103-131 (Madrid, Real Academia, 1852), cotejada con las ediciones críticas de Antonio García Solalinde (Madrid, Espasa Calpe, 1964, reimpresión), Daniel Devoto (Valencia, Castalia, 1967) y Michael Gerli (Madrid, Cátedra, 1997), URL: http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/milagros-de-nuestra-senora--1/html/fedb56be-82b1-11df-acc7-002185ce6064_2.html#I_0.

Gutiérrez Baños, Fernando, *Las empresas artísticas de Sancho IV el Bravo*, Burgos, Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, 1997.

Joe Dyer, Nancy, «El decoro femenino en *Castigos e documentos del rey don Sancho*», en Valdivieso, L. Teresa; Valdivieso, Jorge (eds.), *Studia Hispanica Medievalia. Actas de las II Jornadas de literatura española medieval (20-27 de agosto de 1987)*, Buenos Aires, Universidad católica argentina, 1987, pp. 21-30.

Jofré de Loaysa, *Crónica de los reyes de Castilla*, edición, traducción, introducción y notas de García Martínez, Antonio, Murcia, Edición de la Academia Alfonso X el Sabio, 1982.

Pérez López, José Luis, «*Libro del caballero Zifar*: cronología del Prólogo y datación de la obra a la luz e nuevos datos documentales», *Vox romanica*, 2004, n° 63, pp. 200-228.

Rochwert-Zuili, Patricia, «De Sancie à Bérengère : les femmes et le pouvoir dans l'historiographie alphonisine et néo-alphonisine (XIII^e-XIV^e siècles)», *e-Spania*, junio de 2006, n° 1, DOI: <https://doi.org/10.4000/e-spania.335>.

Rochwert-Zuili, P., «La parole de la reine dans les chroniques de Ferrán Sánchez de Valladolid (1340-1345)», *Cahiers d'études hispaniques médiévales*, 2008, n° 31, pp. 65-80, URL: http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/cehm_0396-9045_2008_num_31_1_1860.

Rochwert-Zuili, Patricia (ed.), *Crónica de Castilla*, e-Spania Books, 2010, «Sources», n° 1, URL: <https://books.openedition.org/esb/63>, DOI: 10.4000/books.esb.63.

Rochwert-Zuili, Patricia, «El valor del consejo en el *Libro del caballero Zifar*», *e-Spania*, diciembre de 2011, n° 12, DOI: <https://doi.org/10.4000/e-spania.20706>.

Rochwert-Zuili, Patricia, «La actuación pacificadora de María de Molina », *e-Spania*, febrero de 2015, n° 20, DOI: <https://doi.org/10.4000/e-spania.24170>.

Rochwert-Zuili, Patricia, «El mecenazgo y patronazgo de María de Molina: pruebas e indicios de unos recursos propagandísticos y didácticos», *e-Spania*, junio de 2016, n° 24, DOI: <https://doi.org/10.4000/e-spania.25549>.

Rochwert-Zuili, Patricia, «El cerco de Zamora en la historiografía alfonsí y neoalfonsí: el hijo rebelde, el caballero y la reina», en García, Charles (coord.), «El cerco de Zamora: la historia, la leyenda y el legado cultural», *Studia Zamorensia*, 2016, vol. XV, pp. 91-102.

Rochwert-Zuili, Patricia, «La chronique de Jofré de Loaysa et le *molinismo*», en Jardin, Jean-Pierre; Rochwert-Zuili, Patricia; Thieulin-Pardo, Hélène (dirs.), *Histoires, femmes, pouvoirs. Péninsule Ibérique (XI^e-XV^e siècle). Mélanges offerts au Professeur Georges Martin*, París, Classiques Garnier, collection Rencontres, 318, noviembre de 2018, pp. 141-158.

Rochwert-Zuili, Patricia, «Escribir la historia de María de Molina», en Lyvet, Caroline; Rochwert-Zuili, Patricia; Voinier, Sarah (dirs.), *Le Moyen Âge et le Siècle d'Or dans la biographie romancée d'aujourd'hui, L'Entre-deux*, junio de 2020, n° 7(3), URL: <https://lentre-deux.com/index.php?b=122>.

Rochwert-Zuili, P., «Práctica y estrategia diplomáticas en la correspondencia de María de Molina con Aragón», en Lazzarini, Isabella; Nieto Soria, José Manuel; Rochwert-Zuili, Patricia (dirs.), *Correspondances de femmes et diplomatie. Espagne, France, Italie, IX^e-XV^e s.*, París, e-Spania Books, noviembre de 2021, «Studies», n° 10, ISBN: 9782919448449, URL: <https://books.openedition.org/esb/3925>).

Rodríguez Arango, Ángeles, «María de Molina, reina y personaje dramático», *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses*, 1975, n° 36, pp. 59-87.

Snow, Joseph T., «La utilización política de la devoción mariana en el reinado de Alfonso X el Sabio (1252-1284)», *Alcanate*, 2016-2017, n° X, pp. 61-85.

Torres Jiménez, Raquel, «La devoción mariana en el marco de la religiosidad del siglo XIII», *Alcanate*, 2016-2017, n° X, pp. 23-59.

Valle Curieses, Rafael del, *María de Molina. El soberano ejercicio de la concordia (1260-1321)*, Madrid, Alderabán, 2000.

Velo y Nieto, Gervasio, «Don Nuño Pérez de Monroy, abad de Santander», *Hispania Sacra*, 1950, n° 3, pp. 319-360.